

POZUELO DE ALARCÓN

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que “Imagine Pilates-Imagine Centro Láser, Sociedad Limitada”, ha solicitado informe de evaluación ambiental para la actividad de actividades deportivas, parasitarias y estética en la avenida de Juan XIII, número 19.

Durante el plazo de veinte días quienes se consideren afectados por la actividad señalada podrán hacer las alegaciones pertinentes.

Pozuelo de Alarcón, a 26 de diciembre de 2008.—El teniente de alcalde titular del Área de Gobierno y Gestión de Urbanismo, Vivienda, Obras y Servicios y Medio Ambiente, PD de la Junta de Gobierno Local (acuerdo de 16 de septiembre de 2008), Gonzalo Aguado Aguirre.

(02/1.567/04)

RIVAS-VACIAMADRID

OFERTAS DE EMPLEO

El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, mediante decreto de 3 de febrero de 2009, ha resuelto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la cobertura de una plaza de ingeniero técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007, escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, procedimiento de selección concurso-oposición, turno libre, aprobadas por decreto 2065/2008, de 15 de julio, del concejal-delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Organización, Modernización Administrativa y Atención a la Ciudadanía.

Vistas las propuestas de nombramiento de vocales que constan en el expediente instruido, es necesario proceder al nombramiento del órgano de selección, determinar el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo y disponer su publicación.

En virtud de las atribuciones que me han sido delegadas por decreto de Alcaldía 4310/2007, de 21 de diciembre, y que se señalan en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases del Régimen Local, y demás preceptos concordantes, resuelvo:

Primero.—Nombrar a los miembros titulares y suplentes que forman el órgano de selección.

Presidente: titular, don Amador García Aguilera; suplente, doña Natalia Doblado Castro.

Secretario: titular, doña Rosario Almendros Martínez; suplente, don Ramón Rodríguez Sánchez.

Vocales:

- Titular, doña Nuria García Tapiador; suplente, doña María Luz Moreno Díez.
- Titular, doña Pilar Baratech Ramírez; suplente, don César Doblado García.
- Titular, doña Helena Gutiérrez Sanz-Gadea; suplente, don Armando Estévez Herrero.
- Titular, doña Elena García Fernández; suplente, don Mario Perales Licarion.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos definitivamente para realizar el primer ejercicio de la fase de oposición en el lugar, día y hora que a continuación se indica, con advertencia de que los aspirantes deberán identificarse mediante exhibición de su documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

- Fecha: 3 de marzo de 2009.
- Lugar: Polideportivo Parque del Sureste, aula del Deporte, avenida del Mirador, sin número, 28529 Rivas-Vaciamadrid (Madrid).
- Hora: a las once y treinta.

Tercero.—Publicar la composición del órgano de selección en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a los efectos establecidos en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

nistrativo Común, así como la fecha, lugar y hora en que se celebrará el primer ejercicio.

Cuarto.—Notificar la presente resolución a todos los miembros del referido órgano de selección.

Rivas-Vaciamadrid, a 3 de febrero de 2009.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos (PD 4310/2007, de 21 de diciembre), José Ramón Martínez Perea.

(02/1.545/09)

RIVAS-VACIAMADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Provincia: Madrid.

Corporación: Rivas-Vaciamadrid.

Número de código territorial: 28123.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2009, aprobada por decreto del concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 431/2009), de fecha 10 de febrero de 2009. Contiene las plazas vacantes en la plantilla orgánica municipal no ofertadas en el ejercicio anterior y las de nueva creación.

Oferta de empleo público 2009*Funcionarios de carrera***1. Promoción interna**

A.1. Plazas reservadas a promoción interna según disposición transitoria segunda del Estatuto Básico del Empleado Público

1) Clasificación: escala de Administración General, subescala Administrativa.

Grupo: C; subgrupo: C1; número de vacantes: 18.

Denominación: administrativo/a.

2) Clasificación: escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Grupo: C; subgrupo: C2; número de vacantes: 6.

Denominación: auxiliar administrativo/a.

3) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase superior.

Grupo: A; subgrupo: A1; número de vacantes: 1.

Denominación: ingeniero/a industrial.

4) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase superior.

Grupo: A; subgrupo: A1; número de vacantes: 1.

Denominación: periodista.

5) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase superior.

Grupo: A; subgrupo: A1; número de vacantes: 1.

Denominación: médico/a

6) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase superior.

Grupo: A; subgrupo: A1; número de vacantes: 1.

Denominación: economista.

7) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase superior.

Grupo: A; subgrupo: A1 ; número de vacantes: 1.

Denominación: abogado/a.

8) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase superior.

Grupo: A; subgrupo: A1; número de vacantes: 1.

Denominación: sociólogo/a.

9) Clasificación: escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media.

Grupo: A; subgrupo: A2; número de vacantes: 1.

Denominación: arquitecto/a técnico/a.